

# NUEVA LEI PARA EL MATRIMONIO

*Una nueva lei tenemos  
Que no causa admiracion.  
Ya nadie podrá casarse  
Sin pagar contribucion.*

Se corre que en este mes  
Tan regla va ha principiar,  
I el que se quiera casar  
Se presente donde el juez  
I que cobre el interés  
Al extremo llegaremos  
Pero entonces clamaremos  
Que nos libre San Antonio  
Porque para el matrimomio  
*Una nueva lei tenemos*

Despues de pagar patente  
El juez dirá mui prolijio,  
Si tuviereis algún hijo  
Dareis parte prontamente.  
Una suma suficiente,  
Puedes dar con mas razon  
Digan si no es confucion  
Lo que dice el poeta Reyes  
Cuando vengán esas leyes  
*Que nos causa admiracion.*

Si alguno tiene reloj  
Una cómoda o un catre,  
O si ya lo ven mui chatre  
Pues lo harán pagar veloz

Cuatro reales, peso o dos  
Lo que den la aprovacion  
Se llegará la ocasion  
De que nos dejen sin cobre  
Por que no ha de quedar pobre  
*Sin pagar contribucion.*

Se dice tambien por cierto  
Que el que tenga algún perrito  
Pagará su derechito  
O la de no será muerto;  
Es increible yo advierto  
Que vallan de eso a ocuparse  
Si alguno quiere engancharse  
A de aflojar su valor  
I con esta lei de rigor  
*Ya nadie podrá casarse.*

Al fin, si así se ejecuta,  
Esta lei de maldicion,  
Se irá el hombre de carbon  
I la mujer de cijuta  
Se dormirá en la viruta  
Tan mugriento como chancho  
Pues así tamaño de ancho  
La vida nos pasaremos  
Si que nadita paguemos  
Encerrado en nuestro rancho

Ver lira completa